

**BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-05-2021**  
**ACTO DE FALLO**

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **TRECE** HORAS DEL DÍA **OCHO** DE JUNIO DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **DGBEH-INV-05-2021** REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE AL DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

**1.- SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.**

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS NO. 9, 10, 11 Y 12.

LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 SE DESECHAN PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

**2.- TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V.**

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS NO. 1, 2, 3, Y 8.

LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7, SE DESECHAN PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

LAS PARTIDAS 9, 10, 11 Y 12 SE DESECHAN PORQUE REBASAN EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

**3.- OLIVERIO GONZÁLEZ SOLÍS**

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS NO. 4, 5, 6 Y 7.

LAS PARTIDAS 1 Y 2, SE DESECHAN PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

LAS PARTIDAS 3, 8, 9, 10, 11 Y 12 SE DESECHA PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE \$110,840.71 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 71/100 M.N.) MÁS I.V.A., CORRESPONDIENTE A UN GRAN TOTAL DE 12 PARTIDAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2021, referente a la Adquisición de Consumibles de cómputo.

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR 4 PARTIDAS, LAS NUMERO 9, 10, 11 Y 12; POR UN MONTO DE \$9,288.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$10,774.08 (DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR 4 PARTIDAS, LAS NUMERO 1, 2, 3 Y 8; POR UN MONTO DE \$35,395.93 (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$41,059.27 (CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.)

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: OLIVERIO GONZÁLEZ SOLIS.- PARA PROPORCIONAR 4 PARTIDAS, LAS NUMERO 4, 5, 6 Y 7, POR UN MONTO DE \$66,156.78 (SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$76,741.86 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.)

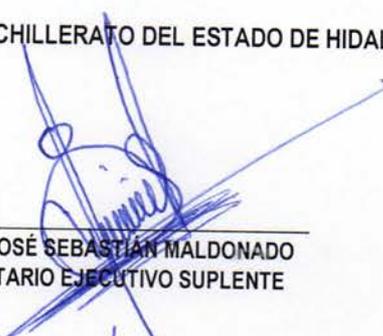
RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES **SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A. DE C.V. Y OLIVERIO GONZÁLEZ SOLIS**, PARA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 13:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, PARA FORMALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

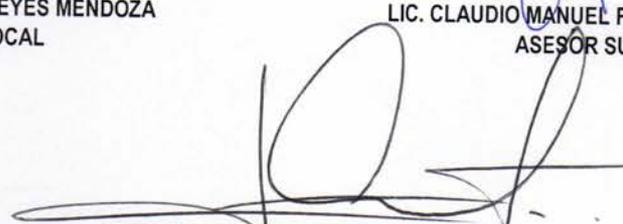
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**

  
MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

  
ING. ROCÍO REYES MENDOZA  
VOCAL

  
LIC. CLAUDIO MANUEL FERNÁNDEZ VELASCO  
ASESOR SUPLENTE

  
LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA  
ASESOR

**INVITADOS**

**NO SE PRESENTO**

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
CONTRALORIA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

**NO SE PRESENTO**

**LIC. LUIS ALBERTO DE LA ROSA CRUZ  
ENC. DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y  
ÁREA SOLICITANTE**

**LICITANTES**

| PROVEEDOR                                   | REPRESENTANTE               | FIRMA |
|---|-----------------------------|-------|
| SOLUCIONES INTEGRALES MARD,<br>S.A. DE C.V. | —                           | —     |
| TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA, S.A.<br>DE C.V.  | C. OMAR SERGIO MORALES LONA | —     |
| OLIVERIO GONZÁLEZ SOLÍS                     | C. FACUNDO OLVERA ESTRELLA  |       |

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2021, referente a la Adquisición de Consumibles de cómputo.